

16/06/2014

Los Claustristas agremiados en la Corriente Gremial Universitaria Arquitectura votamos a favor de la aprobación de la propuesta presentada de Plan de Estudios de la Maestría en Arquitectura.

Vemos como fortaleza que el plan está construido respetando todos los lineamientos de la Ordenanza de Estudios de Pos Grado de nuestra Universidad.

También vemos positivamente que la diagramación del plan se plantea pensando en la flexibilidad, donde se contemplan variados intereses académicos. Esto lo vemos positivo desde una mirada integral de nuestro centro de estudios, en donde los diferentes conocimientos específicos se interrelacionan. También desde el punto de vista estudiantil esta postura permite tomar conocimientos variados por parte de nuestro estudiantado.

Lo planteado en cuanto a los recursos humanos docente y no docente; para esta maestría se adecua a la realidad funcional de nuestra institución. Esto permite a nuestro entender un buen augurio en el desarrollo de la carrera a nivel funcional y académico.

No tema menor es a nuestro entender, que esta maestría fue desarrollada pensando en nuestro actual Doctorado en Arquitectura lo que da la posibilidad de una fluida continuidad académica.

Siguiendo los lineamientos por los que nos votaron nuestros compañeros, de apoyar las nuevas carreras y procurar una exitosa interrelación de las carreras de la FARQ. Votamos por la positiva.

Por CGU ARQ: